ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAN VITAL VITALPLAN S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local ubicado en las calles Noguchi, número dos mil setecientos dos y Azuay, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía PLAN VITAL VITALPLAN S.A., señores: Compañía Esculapio S.A. representadas por su Gerente General señor Raúl Alcívar González, propietaria de noventa y nueve mil novecientas veinte acciones; Gabriel Alejandro Alcívar González, por sus propios derechos, propietario de veintiocho acciones; Gabriel Alejandro Alcívar González, en su calidad de Apoderado Especial del señor Eduardo Andrés Alcívar González, propietario de veintiséis acciones; y el señor Raúl Francisco Alcivar González por sus propios derechos, propietario de veintiséis acciones; y la señora Clara Elena Vargas Gaona, quién también se encuentra presente como comisaria de la compañía. Se deja especial constancia que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de dos dólares con cincuenta centavos de los Estados Unidos de América, cada una con derecho a un voto, y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Doscientos Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido y previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informes de la Gerente General y Comisaria de la compañía. 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. 3.- Destino de las utilidades de la empresa, caso de haberlas. Dirige la reunión el Presidente de la compañía señor Gabriel Alejandro Alcívar González y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señorita Blanca Sofía Ormaza García. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal Ordinaria, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por la Secretaria, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por ella y por el presidente, y siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal, que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORMES DE LA GERENTE GENERAL Y COMISARIA DE LA COMPAÑÍA.** Por secretaría se da lectura a los dos informes. Concluída esta, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta

la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día. **2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.** Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día. **3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA, CASO DE HABERLAS.** La señorita Blanca Sofía Ormaza García expresa que, desafortunadamente, la compañía sufrió pérdidas en el ejercicio económico pasado, sin embargo ya se han adoptado varias medidas para que los resultados mejoren en este año. Receptada la votación sobre este tema, esta arroja que se acepta por unanimidad lo expresado por la Gerente General de la compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.

p. ESCULAPIO SA. (ACCIONISTA)
RAÚL FRANCISCO ALCÍVAR GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

GABRIEL ALEJANDRO ALCÍVAR GONZÁLEZ (ACCIONISTA)
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

p. EDUARDO ANDRÉS ALCÍVAR GONZÁLEZ
GABRIEL ALEJANDRO ALCÍVAR GONZÁLEZ
APODERADO

SOFÍA ORMAZA GARCÍA
GERENTE GENERAL PLAN VITAL
SECRETARIA DE LA SESIÓN